SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL No. EA-919002997-N90-2013 (D.A.S.G. 56/13) SUMINISTRO DE MATERIALES Y REACTIVOS PARA LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA.

FALLO Y ADJUDICACION

ACTA TERCERA

En la ciudad de Monterrey, N.L., Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 14:00 horas del día 28 de noviembre del 2013, para llevar a cabo el fallo relativo de la presente Subasta, reunidos en la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, ubicada en el 4to. piso de la biblioteca central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua 655 Sur de esta ciudad, el suscrito LIC. MAURICIO MONTEMAYOR TREVIÑO, Encargado del Despacho de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, quien interviene según lo establecido en el oficio No. 117/2013 de fecha 22 de noviembre 2013, así como a lo establecido en el artículo 21 fracciones XXVI y XXVII, y demás relativos a la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León y conforme a lo establecido en el artículo 9° fracciones VII, XV y 31 y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ROCHA, en representación del C. LIC. ADRIÁN E. DE LA GARZA SANTOS, Titular de la Procuraduría General de Justicia en el Estado; EL C. LIC. ISAAC ÁNGEL QUINTERO ROMERO, en representación del C. ING. LUIS GERARDO MARROQUÍN SALAZAR, Secretario de Obras Públicas del Estado; EL C. C.P. DANIEL SALAS RODRIGUEZ, en representación del DR. GUSTAVO ALARCÓN MARTÍNEZ, Titular de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. LIC. JORGE HUMBERTO PADILLA LEAL, en representación del ING. JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ TREVIÑO, Secretario de Desarrollo Económico y LA C. LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTÍNEZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; además de la invitada especial, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 58 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, haciendo uso de la palabra LIC. MAURICIO MONTEMAYOR TREVIÑO, previa opinión del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, procede a comunicar lo siguiente:

Habiendo tomado en consideración la cotización que contiene el precio presentado por el participante y una vez analizados los requisitos y especificaciones establecidas en las Bases de la Subasta de referencia; tomando en cuenta la opinión emitida por el Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, **la Unidad Convocante, emite** el Fallo Definitivo que es el siguiente:

Se adjudica a la **C. BLANCA EUGENIA VARGAS NAZAR**, **la partida 1,** con un Subtotal de $2,068,965.50 más el 16% de I.V.A.

La propuesta presentada por el participante fue solvente y se adjudicó el suministro de materiales y reactivos a la más baja, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

En cuanto a la firma del contrato, y la presentación de la garantía de buen cumplimiento del contrato, defectos y vicios ocultos correspondiente, esta deberá de llevarse a cabo conforme a lo establecido en las Bases de la presente Subasta, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 40 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos Legales que le son inherentes firman la presente quienes en el Acto intervinieron.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERIA GENERAL DEL ESTADO.

LIC. MAURICIO MONTEMAYOR TREVIÑO

POR LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO EN REPRESENTACION DEL LIC. ADRIAN DE LA GARZA SANTOS.

LIC. JOSE LUIS HERNANDEZ ROCHA

POR LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO EN REPRESENTACION DEL. ING. LUIS GERARDO MARROQUIN SALAZAR.

LIC. ISAAC ANGEL QUINTERO ROMERO

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL EN REPRESENTACION DEL DR. GUSTAVO ALARCÓN MARTÍNEZ.

C.P. DANIEL SALAS RODRIGUEZ

POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO EN REPRESENTACION DEL ING. JOSÉ ANTONIO GONZALEZ TREVIÑO.

LIC. JORGE HUMBERTO PADILLA LEAL

SECRETARIO TECNICO DEL COMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTÍNEZ

Nuevo León Unido
Gobierno para Todos

POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA.

INVITADO ESPECIAL

POR LA COORDINACION DE CONCURSOS DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERIA GENERAL DEL ESTADO.

LIC. MARCOS VARGAS ANTILLÓN

LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCIA

Hoja de firmas perteneciente al acta de Fallo y Adjudicación relativo a la Subasta Electrónica Inversa No. EA-919002997-N90-2013 (D.A.S.G. 56/13) Suministro de materiales y reactivos para la Procuraduría General de Justicia.